



AYUNTAMIENTO DE CARMONA

SECRETARIA



ANUNCIO: “APROBACION INICIAL DEL REGLAMENTO REGULADOR DE LA COMPOSICIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO PARA LA IMPLANTACIÓN DEL MODELO DTI EN EL DESTINO DE CARMONA”.

ÓRGANO: PLENO ORDINARIO

FECHA: 26 de abril de 2024

Aprobado inicialmente por el Pleno este Excmo. Ayuntamiento de Carmona el Reglamento de referencia, en la fecha y sesión citada en el encabezamiento, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, dicho expediente se expone al público por el plazo de 30 días hábiles desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, dentro de los cuales los/as interesados/as podrán examinarlo y presentar las alegaciones y sugerencias que estimen oportunas. En caso de no presentarse ninguna, se entenderá automáticamente elevado a definitivo el acuerdo hasta entonces provisional.

Durante el referido periodo de información pública estarán a disposición de los interesados/as en el Portal de Transparencia y la Página Web del Ayuntamiento (<https://www.carmona.org/>) los documentos que conforman este expediente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7 c) de la Ley 19/13, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y 13.1 c) de la Ley 1/14, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.

Lo que se hace público a efectos de información pública en la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
D. JUAN M. ÁVILA GUTIÉRREZ

CSV: 07E80021ED1400H7R0U7Y0D9V1

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80021ED1400H7R0U7Y0D9V1 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2024011100000024 Fecha: 04/04/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
	JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)- ALCALDE - 09/05/2024 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 09/05/2024 09:12:47	

